

CURSO

Aplicación de Políticas ESG desde la función de Compras

TELEPRESENCIAL: 25 y 26 de noviembre y 2 y 3 de diciembre de 2025

OBJETIVOS

- Entender el concepto de sostenibilidad y los criterios ESG.
- Conocer los ODS de Naciones Unidas y ver ejemplos de aplicación en empresas desde la función de compras.
- Comprender los criterios de la ISO 20400 de compras sostenibles.
- Interiorizar el alcance e implicaciones de las Políticas ESG en una organización.
- Ser capaz de trasladar las políticas ESG a la cadena de suministro.
- Elaborar mapa de sostenibilidad en el área de compras por cada categoría de producto.
- Aprender y aplicar el Marco Normativo vigente al respecto de las Políticas ESG.
- Dominar los conceptos de economía circular.
- Poder construir y desarrollar una política ESG con sus planes de mejora y revisiones continuas. KPIS, Herramientas y ratios de sostenibilidad.
- Familiarizarse con los índices de materialidad y entender el rol de compras en los mismos.
- Coordinación de la estrategia de sostenibilidad de la empresa con la estrategia de sostenibilidad aplicada a la cadena de suministro. ¿Cómo hacerlo?

DIRIGIDO A

- Todos los miembros de un departamento de compras, desde la perspectiva de un CPO a un Gestor de Categorías.
- Responsable de procesos y Mejora continua.
- Responsables de Calidad.
- Responsables de Sostenibilidad.

PONENTES

D. Iván Martín Pérez

Licenciado en ADE por la Universidad de Alcalá de Henares, Doctor en Ciencias Actuariales y Responsable Técnico de las Normas UNE 15896 de Compras de Valor Añadido e ISO 20400 de Compras Sostenibles. Durante más de 20 años ha estado en Comités de Dirección de empresas multinacionales como UPS, Lyreco, Staedtler y desde el 2015 desarrolla proyectos de sostenibilidad, consultoría estratégica y compras en diferentes sectores de actividad.

PROGRAMA

¿Qué es la Sostenibilidad y que son los criterios ESG?

- Definiciones, conceptos, alcance

Explicación de los ODS de Naciones Unidas

- Análisis desde la perspectiva de compras de una empresa
- Análisis desde la perspectiva de trasladarlo a la cadena de suministro

Norma ISO 20400.

- Explicación de la misma
- Aplicación a compras
- Beneficios para las empresas certificadas
- Aplicación a la cadena de suministro

Importancia de las Políticas ESG en la organización.

- ¿Por qué es importante?
- Claves a tener en consideración
- Impactos en la empresa

Aplicación de las Políticas ESG a la Cadena de Suministro

- Riesgos, Problemas y Beneficios
- Pasos a dar

Elaboración de Mapa de Sostenibilidad en el Área de Compras

- Análisis por categoría
- ¿Cómo realizar el análisis?

Marco Normativo

- Nueva Directiva de Debida Diligencia de la UE
- Calculo Emisiones Scope 1,2 y 3 según ISO 14064

Economía Circular

- Conceptos de economía circular
- Aplicaciones dentro de las Políticas ESG

Análisis de Materialidad

- ¿qué son?
- ¿Para qué se utilizan?

Construcción de Política ESG

- Plan de Mejora y Revisión Continua
- Índices y ratios
- Herramientas
- Ejemplos de acciones con KPIS e indicadores utilizados por las empresas por cada una de las 7 materias fundamentales

HORARIO DE LAS CLASES

(en modalidad Telepresencial)

Sesiones de 15:30 a 19:00 horas.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Telepresencial: Campus virtual de AERCE

BONIFICABLE PARCIALMENTE A TRAVÉS DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN DE LA FORMACIÓN CONTINUA

AERCE no realiza los trámites para gestionar la bonificación

RESERVAS

Tlf.: 93 453 2580

Email: formacion@aerce.org

O a través de www.aerce.org

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- No Asociados: 950€ + IVA

- Descuentos del 20% para profesionales y empresas asociadas a AERCE:

(Nota: Aplicable únicamente para asociados del plan vigente de cuotas, que corresponde a altas y actualizaciones de cuota posteriores a 1-1-2017)

- Descuento de un 10% para las segundas y sucesivas inscripciones.

- Descuento por inscripción anticipada: descuento del 5% en aquellas inscripciones recibidas y abonadas con una antelación mínima de un mes respecto al inicio del curso.

- Este curso tiene plazas limitadas.

- El precio incluye la documentación.

- Cancelación: para tener derecho al reintegro total del importe desembolsado de la inscripción al Curso, se debe comunicar a AERCE como mínimo 10 días laborables antes del inicio del mismo. Si se comunica la no asistencia al curso entre los 10 y 2 días laborables antes del inicio del mismo, se penaliza con el 50% del importe desembolsado. Si se comunica la no asistencia a la actividad 2 días laborables antes de la fecha de inicio del curso, tendrá una penalización del 100% del importe desembolsado. Las cancelaciones una vez iniciada la actividad, no tendrá derecho a devolución alguna.

Se admite la sustitución de la persona inscrita por otra de la misma empresa.

AERCE se reserva el derecho de modificar o anular la fecha del curso. AERCE no se hace responsable de los gastos incurridos en desplazamiento y alojamiento contratado por el asistente.